

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34471
Nombre	Psiquiatría
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado en Medicina	Facultad de Medicina y Odontología	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1204 - Grado en Medicina	12 - Formación clínica humana I	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ROJO MORENO, LUIS MIGUEL	260 - Medicina

RESUMEN

La actividad docente tendrá como objetivo que el alumno sepa reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos y la psicopatología que puede acompañar a los estados de enfermedad. El alumno, así mismo, deberá desarrollar habilidades en el manejo general de psicofármacos (especialmente ansiolíticos, antidepresivos e hipnóticos) y de situaciones especiales (paciente violento, amenaza o intento de suicidio, catástrofes).

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

Se recomienda tener aprobada la asignatura Psicología Médica.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1204 - Grado en Medicina

- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Realizar un examen físico y una valoración mental.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el/la paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
- Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.
- Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia.
- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.



- Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- Saber establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al finalizar esta asignatura el estudiante deberá ser capaz de:

- Elaborar una historia clínica orientada a la patología psiquiátrica.
- Realizar una valoración del estado mental.
- Elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada de un paciente con alteraciones en su estado mental.
- Reconocer y saber manejar las situaciones de riesgo de suicidio y aquellas que requieran atención inmediata (como los pacientes agitados o violentos).
- Establecer una aproximación diagnóstica y orientación terapéutica, así como el pronóstico más probable en un paciente con alteración del estado mental.
- Indicar la terapéutica psicológica y/o psicofarmacológica más adecuada en un caso de alteración del estado mental, informando sobre el mejor uso de los psicofármacos (especialmente: antidepresivos, ansiolíticos e hipnóticos).
- Plantear y proponer, en pacientes de riesgo, medidas preventivas en salud mental.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Docencia teórica

Lecciones teóricas

1. Concepto, evaluación y clasificación de los trastornos mentales.
2. Modelo etiopatogénico.
3. Tratamientos biológicos.
4. Psicoterapias. Principios generales. Psicoterapias de orientación dinámica y cognitivo-conductual.
5. Psicoterapias. Psicoterapia interpersonal, motivacional, familiar y de grupo. Intervenciones psicosociales. Rehabilitación psiquiátrica.



6. Trastornos de personalidad.
7. Trastornos de ansiedad. Trastorno por ansiedad generalizada y trastorno por ataques de pánico.
8. Trastornos de ansiedad. Trastornos fóbicos y trastorno obsesivo. Trastornos del sueño.
9. Trastornos adaptativos. Trastornos por estrés postraumático.
10. Trastornos somatomorfos.
11. Trastornos del humor. Concepto. Epidemiología. Prevalencia. Clínica.
12. Trastornos del humor. Etiopatogenia. Curso, pronóstico y tratamiento.
13. Esquizofrenia y psicosis. Afines. Concepto de Psicosis. Esquizofrenia: concepto, sintomatología y formas clínicas. Epidemiología, etiopatogenia y diagnóstico. Formas clínicas.
14. Esquizofrenia: curso, pronóstico y tratamiento. Trastorno esquizofreniforme y esquizoafectivo. Trastornos delirantes.
15. Trastornos mentales orgánicos.
16. Trastornos por abuso de sustancias: alcohol.
17. Trastornos por abuso de sustancias: otros tóxicos. Trastornos del control de los impulsos.
18. Trastornos de la alimentación.
19. Psiquiatría de enlace y psicosomática.
20. Trastornos de inicio en la niñez o la adolescencia: aspectos generales.
21. Trastornos de inicio en la niñez o la adolescencia: trastornos por conductas perturbadoras: TDAH y trastorno de conducta.
22. Trastornos de inicio en la niñez o la adolescencia: trastornos generalizados del desarrollo. Esquizofrenia de inicio en la infancia.
23. Prevención y promoción de la salud mental.



2. Docencia Práctica

2.1.- 12 seminarios. Se imparten en los 4 hospitales docentes con los mismos contenidos en cada área temática.

Seminario 1: Historia clínica orientada a la Patología psiquiátrica

Seminario 2. Trastornos de inicio en la infancia y adolescencia.

Seminario 3. Esquizofrenia.

Seminario 4. Trastornos de Personalidad.

Seminario 5. Trastornos de Ansiedad.

Seminario 6. Trastornos adaptativos y duelo.

Seminario 7. Trastornos de Alimentación.

Seminario 8. Trastornos Afectivos.

Seminario 9. Trastornos Mentales Orgánicos

Seminario 10. Disfunciones sexuales

Seminario 11. Trastornos Somatomorfos.

Seminario 12. Trastornos por Abuso de sustancias, alcohol y otros.

2.2.- Prácticas clínicas. 4 días, 4 horas cada uno de ellos.

2.3.- Elaboración y presentación individual o en grupo de uno de los casos que hayan sido entrevistados durante el período de prácticas hospitalarias.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Seminarios	26,00	100
Clases de teoría	26,00	100
Prácticas clínicas	23,01	100
Estudio y trabajo autónomo	39,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
Preparación de clases de teoría	12,00	0
Resolución de casos prácticos	12,00	0
TOTAL	150,01	

METODOLOGÍA DOCENTE

En las **clases teóricas** el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.



Prácticas de aula: **seminarios**. En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral. Podría entenderse como “aprendizaje cooperativo”.

Prácticas clínicas. Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, centros de asistencia primaria, centros de salud mental, áreas de salud pública, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor.

EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura se está compuesta en un 50% por la puntuación total de los Contenidos Prácticos (0 a 5) y en un 50% por los resultados de la evaluación teórica

A.- Evaluación de contenidos prácticos.

1.- Casos Clínicos (Evaluación Continuada). 50% de la calificación de este apartado

Se hará una evaluación on-line de casos clínicos que se corresponderán con los contenidos de los seminarios. Serán entre 10 y 12 evaluaciones en días diferentes. El calendario y horario se establecerán al menos 15 días antes del comienzo. Se podrá hacer a partir del momento en que finalice la docencia de cada seminario en la totalidad de los grupos/Hospitales aunque pueden acumularse las evaluaciones en las semanas finales del curso. El horario será el mismo para todos los alumnos.

Cada caso clínico irá acompañado de 4/5 preguntas tipo test de 4 respuestas. Sólo una será válida.

Se hará a través del aula virtual. Cada caso permanecerá abierto durante 10 minutos.

Para cada caso clínico, cada respuesta acertada tendrá un valor de 2 puntos de manera que cada caso puntuará entre 0 y 10. Habrá una nota media total de casos clínicos que representará el 50% de la evaluación de la parte práctica

2.- Evaluación de seminarios 50% de la calificación de este apartado

Se realizará en el examen presencial final mediante 25 preguntas sobre el contenido de los seminarios. Cada pregunta tendrá **cuatro** respuestas alternativas de las que sólo habrá una respuesta correcta. Estas preguntas sumarán un punto cada una. Cada 3 errores se descontará un punto.

B.- Evaluación de contenidos teóricos

Se hará en el examen presencial final.



Constará de otras 25 preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas. Sólo habrá una respuesta correcta. Cada acierto sumará un punto. Cada 3 errores descontará un punto.

La puntuación total de la evaluación de contenidos teóricos contribuirá al 50% de la nota final.

La evaluación presencial final se hará en la Facultad de Medicina aunque se hará online, utilizando los alumnos su ordenador portátil y accediendo con el mismo al aula virtual utilizando las claves personales de acceso.

En caso de que se repitieran circunstancias excepcionales que imposibilitaran la presencia de los alumnos en la Facultad de Medicina, como las ocurridas en el curso 2019/2020, se recurriría a la realización online de la evaluación desde sus domicilios.

Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura que el estudiante haya cursado la totalidad de sus prácticas.

La asistencia a prácticas es obligatoria. La no asistencia injustificada a más de un 20% de las mismas, supondrá la imposibilidad de aprobar la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Vallejo Ruiloba J. Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría. Masson. Barcelona, 2011.
- Kaplan-Sadock Sinopsis de Psiquiatría. Novena edición. Waberly Hispanica SA. Madrid 2004.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio, la Consellería y el Rectorado de nuestra Universidad, para el período de la "nueva normalidad", la organización de la docencia para el segundo cuatrimestre del curso 2021-22, seguirá un modelo híbrido, donde tanto la docencia teórica como práctica se ajustará a los horarios aprobados por la CAT pero siguiendo un modelo de Presencialidad / No presencialidad en la medida en que las circunstancias sanitarias y la normativa lo permitan y teniendo en cuenta el aforo de las aulas y laboratorios docentes. Se procurará la máxima presencialidad posible y la modalidad no presencial se podrá realizar mediante videoconferencia cuando el número de estudiantes supere el coeficiente de ocupación requerido por las medidas sanitarias. De manera rotatoria y equilibrada los estudiantes que no puedan entrar en las aulas por las limitaciones de aforo asistirán a las clases de manera no presencial mediante la transmisión de las mismas de manera síncrona/asíncrona via "on line".

